

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE SOLEDAD DE DOBLADO, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE
CUATRIENIO 2022 - 2025



ACTA DE SESIÓN DE CABILDO ORDINARIA NUMERO 157 BIS
PROYECTO DE LA LEY DE INGRESOS, PRESUPUESTO DE EGRESOS Y PLANTILLA DE
PERSONAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024

En Soledad de Doblado, Veracruz, siendo las once horas treinta minutos, del día quince de septiembre del año dos mil veintitrés, convocados en la Sala de Cabildos para llevar a cabo la Sesión de Cabildo 157 BIS, ubicada en calle Miguel Zurita 103 Zona Centro, los C.C. Ing. Arantxa Lizbeth Zamítiz Sosa Presidenta Municipal Constitucional; C. Miguel Montero Guevara Síndico Municipal; C. Griselda Ortega Castellanos Regidora Primera; C. Fátima Yasahira Sosa González Regidora Segunda; C. Maricela García Ramos Regidora Tercera, a la cual fueron previamente convocados por el C. Eufemio Castro Fernández, Secretario del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Soledad de Doblado, Veracruz. Con la finalidad de celebrar Sesión de Cabildo de acuerdo a lo establecido por los Artículos 17, 18, 28, 29, 30, 32, 36 fracción I, II, III, 40 y 60 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- PRIMERO.-** Lista de asistencia y en su caso declaratoria de quórum legal
- SEGUNDO.-** Lectura y aprobación del orden del día.
- TERCERO.-** Presentación para su revisión, análisis y en su caso aprobación del Proyecto de la Ley de Ingresos, Presupuesto de Egresos y Plantilla de Personal para el ejercicio fiscal 2024.
- CUARTO.-** Clausura de Sesión.

PRIMERO.- LISTA DE ASISTENCIA Y EN SU CASO DECLARATORIA DE QUÓRUM LEGAL.

El C. Eufemio Castro Fernández Secretario del Honorable. Ayuntamiento, pasa lista de asistencia y da cuenta a la C. Ing. Arantxa Lizbeth Zamítiz Sosa, Presidenta Municipal que se encuentran presentes cinco de los cinco ediles, por lo que hay quórum legal para sesionar de conformidad al Artículo 29 Segundo párrafo de la Ley Orgánica del Municipio Libre, por lo que los Acuerdos que se tomen serán válidos y obligan a su cumplimiento.

SEGUNDO: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. El C. Eufemio Castro Fernández en su carácter de Secretario del H. Ayuntamiento dio lectura al proyecto del orden del día, solicita a los integrantes del cuerpo edilicio se sirvan manifestar levantando la mano, su aprobación a la orden del día en términos del artículo 28 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Municipio Libre para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, manifestando su **APROBACION POR UNANIMIDAD DE LOS EDILES PRESENTES.**

TERCERO.- En uso de la voz la Ing. Arantxa Zamítiz Sosa Presidenta Municipal Constitucional, informa al Honorable Cabildo que de conformidad con el Art. 35 fracción V, Art. 45 fracción IV y Art. 107 y 108 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, Art. 300,

**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE SOLEDAD DE DOBLADO, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE
CUATRIENIO 2022 - 2025**



306, 307, 308, y 311 del Código Hacendario Municipal para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, Art. 34 de la Ley de Planeación del Estado, y Art. 61 fracción I de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Veracruz, este H. Cabildo debe presentar en este mes de septiembre el Proyecto de Ley de Ingresos, el Presupuesto de Egresos y la Plantilla de Personal para el ejercicio fiscal 2024, por lo que ha pedido a la Tesorera Municipal Mildred Peralta Mendoza, tenga a bien presentar los anteproyectos respectivos para su revisión, análisis y aprobación para poder enviarlos como corresponde al Congreso del Estado. En uso de la voz la C. Tesorera Municipal informa de manera amplia y detallada el contenido de dicho proyecto; respondiendo a las dudas que plantean los Ediles. Concluida la presentación, la C. Presidenta Municipal instruye al C. Secretario de este Ayuntamiento para que someta a votación la aprobación de cada uno de los respectivos proyectos, por lo que en uso de la voz el C. Secretario pide a los Ediles presentes que estén por la afirmativa para aprobar la PROPUESTA de LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024 POR UN MONTO DE \$109,619,822.66 (CIENTO NUEVE MILLONES SEISCIENTOS DIECINUEVE MIL OCHOCIENTOS VEINTIDOS PESOS, CON VEINTIDOS CENTAVOS) ; EL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024 POR UN MONTO DE \$109,619,822.66 (CIENTO NUEVE MILLONES SEISCIENTOS DIECINUEVE MIL OCHOCIENTOS VEINTIDOS PESOS, CON VEINTIDOS CENTAVOS) Y LA PLANTILLA DE PERSONAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024 PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024 POR UN MONTO DE \$ 35,230,059.22 (TREINTA Y CINCO MILLONES DOSCIENTOS TREINTA MIL CINCUENTA Y NUEVE PESOS CON VEINTIDOS CENTAVOS), DEL MUNICIPIO DE SOLEDAD DE DOBLADO, VER., se sirvan levantar la mano; acto seguido todos y cada uno de los Ediles presentes levantan la mano en señal de aprobación por lo que queda **APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS EDILES PRESENTES LA PROPUESTA de LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024 POR UN MONTO DE \$109,619,822.66 (CIENTO NUEVE MILLONES SEISCIENTOS DIECINUEVE MIL OCHOCIENTOS VEINTIDOS PESOS, CON VEINTIDOS CENTAVOS) ; EL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024 POR UN MONTO DE \$109,619,822.66 (CIENTO NUEVE MILLONES SEISCIENTOS DIECINUEVE MIL OCHOCIENTOS VEINTIDOS PESOS, CON VEINTIDOS CENTAVOS) Y LA PLANTILLA DE PERSONAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024 PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024 POR UN MONTO DE \$ 35,230,059.22 (TREINTA Y CINCO MILLONES DOSCIENTOS TREINTA MIL CINCUENTA Y NUEVE PESOS CON VEINTIDOS CENTAVOS), DEL MUNICIPIO DE SOLEDAD DE DOBLADO, VER.** Aprobados que fueron los tres proyectos la C. Presidenta Municipal, instruye a la C. Tesorera Municipal, para que haga llegar en tiempo y forma dichos documentos al Congreso del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. Acto seguido y continuando en uso de la voz la C. Presidenta Municipal instruye al C. Secretario para que dé continuidad al Orden del Día.



**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE SOLEDAD DE DOBLADO, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE
CUATRIENIO 2022 - 2025**

CUARTO.-CLAUSURA DE LA SESION.- El C. Secretario del H. Ayuntamiento informa a la Ing. Arantxa Lizbeth Zamítiz Sosa, Presidente Municipal Constitucional que se han agotado los asuntos enlistados en el Orden del día por lo que no habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la presente, en el día de su inicio a las quince horas con treinta minutos, firmando para constancia los que en ella intervinieron, ratificándola en su contenido y firma. Doy Fe.-----


C. ING. ARANTXA LIZBETH ZAMITIZ SOSA
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL


C. MIGUEL MONTERO GUEVARA
SÍNDICO UNICO MUNICIPAL


C. GRISELDA ORTEGA CASTELLANOS
REGIDORA PRIMERA


C. FÁTIMA YASAHIRA SOSA GUEVARA
REGIDORA SEGUNDA


C. MARICELA GARCÍA RAMOS
REGIDORA TERCERA


C. EUFEMIO CASTRO FERNANDEZ
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

LA PRESENTE HOJA ES PARTE DEL ACTA DE CABILDO 157 BIS DEL 15 DE SEPTIEMBRE DE 2023, RELATIVA A LA APROBACIÓN DEL PROYECTO DE LEY DE INGRESOS, PRESUPUESTO DE EGRESOS Y PLANTILLA DE PERSONAL PARA EL EJERCICIO 2023.